

“¡ABRE TUS VENTANAS!”

Daniel 6:10

INTRODUCCIÓN: El contexto histórico nos describe la manera como el Rey Darío había organizado su gobierno.

Sobre el imperio Medo-persa, había puesto 120 sátrapas o gobernadores regionales (Daniel 6:1), sobre estos nombró a tres “gobernadores”, “supervisores”, “presidentes regionales”.

El rey observó la capacidad manifestada por Daniel, y estaba proyectando darle una promoción ese consejo de tres gobernadores o presidentes superiores (Daniel 6:3) **“Pero Daniel mismo era superior a estos sátrapas y gobernadores, porque había en él un espíritu superior (hebreo YATIÍR sublime, excelso, superior) ; y el rey pensó en ponerlo sobre todo el reino.”**

Esta noticia No fue del agrado de los asociados de Daniel, por lo tanto planearon obstaculizar esa promoción.

Cuando Él Señor te quiere promocionar, darte más, siempre veras la oposición levantarse.

Ellos sabían que Daniel era un hombre de oración y pidieron al rey un edicto que prohibiera la oración por un mes a cualquier “dios u hombre” que No fuera el (el rey) (Daniel 6:4-7) **“Entonces los gobernadores y sátrapas buscaban ocasión para acusar a Daniel en lo relacionado al reino; mas no podían hallar ocasión alguna o falta, porque él era fiel, y ningún vicio ni falta fue hallado en él. 5Entonces dijeron aquellos hombres: No hallaremos contra este Daniel ocasión alguna para acusarle, si no la hallamos contra él en relación con la ley de su Dios. 6Entonces estos gobernadores y sátrapas se juntaron delante del rey, y le dijeron así: ¡Rey Darío, para siempre vive! 7Todos los gobernadores del reino,**

magistrados, sátrapas, príncipes y capitanes han acordado por consejo que promulgues un edicto real y lo confirmes, que cualquiera que en el espacio de treinta días demande petición de cualquier dios u hombre fuera de ti, oh rey, sea echado en el foso de los leones”

Este edicto No acobardo al hombre de Dios, en abierta desobediencia civil abrió sus ventanas y oró como él lo hacía antes, sin importar que le lo vieran. “y oraba y daba gracias delante de su Dios, como lo solía hacer antes.”

Abre tus ventanas...

I. LAS VENTANAS ABIERTAS DAN VENTILACIÓN

A. EL AIRE DE LA BENDITA PRESENCIA DEL SEÑOR

- 1) El aire de la presencia de Dios debe circular en la vida del creyente.
- 2) El aire circulante te da renuevo,
 - a) Hay vidas que viven una vida rutinaria,
 - b) Una vida monótona,
 - c) Y todo por que No han abierto las ventanas.
- 3) El creyente que vive encerrado espiritualmente, No goza de la libertad del Espíritu Santo.
 - a) Así también hay gente que dice ser Cristianos pero sus ventanas están cerradas,
 - b) No sienten su presencia y No ven su Gloria
- 4) A través de la ventana de la oración
 - a) Podemos oxigenar nuestros problemas,
 - b) Podemos oxigenar nuestras preocupaciones,
 - c) Y nuestros sinsabores.

d) Cuando abres tus ventanas todo lo nocivo, lo tóxico sale y se renueva tu aire espiritual.

Abre tus ventanas...

II. LAS VENTANAS ABIERTAS DAN ILUMINACIÓN

A. EL QUE VIVE A OSCURAS ESTÁ SIEMPRE DANDO TROPEZONES.

1) La Biblia es como una ventana,

a) Cuando se lee se abre,

b) Pero cuando No se lee está cerrada.

2) Muchos creyentes tienen una pobre iluminación espiritual

a) Porque No abren todas sus ventanas.

b) Abren las que les convienen y las otras las mantienen siempre cerradas.

c) Cuando las ventanas de nuestra vida se abren podemos ver a Dios dondequiera.

d) Cuando la lees hay luz, cuando No la lees hay oscuridad. (Salmo 119:105) **“Lámpara es a mis pies tu palabra (Hebreo Dabar), Y lumbrera a mi camino.”**

e) Palabra en hebreo es DABÁR; significa: Su Palabra, su acta, su acuerdo, su dar, su decir, su decreto, su dependencia, su promesa, y su respuesta.

3) Jesús, Yashúa es nuestro DABAR, (Juan 1:1)

a) Desde un principio era Dabar de Elohim y aquél Dabar estaba siempre ante Elohim y el Dabar que ya existía era la expresión misma de Elohim.

- b) En la más densa oscuridad la luz rompe las tinieblas.
(Juan 8:12) “Otra vez Jesús les habló, diciendo: Yo soy la luz del mundo; el que me sigue, no andará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida.”

Abre tus ventanas...

III. LAS VENTANAS ABIERTAS DEJAN QUE OTROS VEAN NUESTRO TESTIMONIO

B. EL BENDITO PODER DEL TESTIMONIO TRABAJA

- 1) Daniel testificó de su fe en Dios abriendo sus ventanas y orando públicamente.
- 2) Mientras tus ventanas estén cerradas, nadie llegará a Cristo por tu testimonio.
- 3) Nuestro testimonio
 - a) No se pueden comprometer con las estructuras políticas,
 - b) O las demandas religiosas o posiciones sociales.
- 4) Testificar del plan de Redención y Salvación de Dios es nuestro compromiso como hijos del Señor.
- 5) Nuestra presencia a los ojos del mundo es una señal del reino de Dios.
- 6) El testimonio como hijos del Señor debe ser público y No en un encierro.
- 7) De hecho tu vida en público es un reflejo de tu vida en lo secreto “tu Padre que ve en lo secreto te recompensará en público”

CONCLUSION: Situaciones tóxicas, o insostenibles tal vez te a tocado vivir, es tiempo que abras las ventanas.

Hay vidas que aun siendo hijos de Dios están caminando a oscuras, nada resulta, es el tiempo de abrir las ventanas.

Una habitación con las ventanas cerradas, aun los que están adentro pueden ser personas muy limpias, pero esa habitación se pondrá toxica, solo por que No se a ventilado.

Hoy vamos a abrir nuestras ventanas para poder ser testigo fiel de Cristo, quien públicamente se exhibió para ser golpe.